



ACUERDOS DE CORPORACION MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD La Virtud, Lempira



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



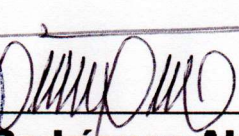
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 287 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día martes 01 de junio del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego, Ossiris Adalila Urbina, Eugenia Serrano Serrano, José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 10: La corporacion Municipal acordó por mayoría Contratar un Consultor Interno para la elaboración del plan de emergencia Municipal

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de julio del año 2021.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 287 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día martes 01 de junio del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego, Ossiris Adalila Urbina, Eugenia Serrano Serrano, José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 16: La Corporacion Municipal aprobo por mayoría el traslado de fondos en el Programa Infraestructura por un valor de Lp. 5,000.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de julio del año 2021.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



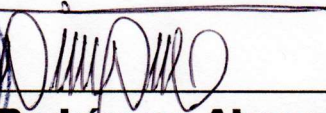
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 287 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día martes 01 de junio del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego, Ossiris Adalila Urbina, Eugenia Serrano Serrano, José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 17: La Corporacion Municipal aprobo por mayoria el traslado de fondos del programa Vida Mejor sub-programa Educación subsidios a la Administración Central (pago de maestros y personal de apoyo celebracion 15 de septiembre día del niño, día del maestro, día de identidad nacional, vaso de leche, matrícula gratis, becas, uniformes, zapatos, útiles por un valor de Lp. 177,957.05 y Proyecto 002 Construcción del CEPB Arnulfo Rodríguez Aldea La Trinidad por un valor de Lp. 500,000.00 a Programa 14 Infraestructura sub-Programa Red Vial Proyecto 001 Calle Cooperativa Rio Grande salida a calle Escuela Urbana Juan Lindo barrio El Centro sin actividad por un valor de Lp. 677,957.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de julio del año 2021.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2021 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 287 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día martes 01 de junio del año 2021, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego, Ossiris Adalila Urbina, Eugenia Serrano Serrano, José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 18: La Corporacion Municipal aprobo por mayoria La Transferencia en El Programa Todos Por La Paz en el Proyecto ampliación del Sistema Eléctrico Hacienda Nueva El Morral para vinculacion del BIPM por un valor de Lp. 330,000.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de julio del año 2021.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal